

## Enunciado ejercicio sobre estándar e incentivo a I+D y pérdida social del estándar

1. Suponga que una industria, donde se opera en competencia perfecta, está representada en la zona de análisis por una empresa cuya función de coste marginal de reducción es  $CMR=10-w$ . Suponga que la AP ha estimado una función de daño marginal que no ha hecho pública,  $CME=w/4$ .
  - a) ¿Dónde situará inicialmente la AP el estándar de emisión?
  - b) Calcular el incentivo a I+D para encontrar una tecnología de reducción que lleve a  $CMR=5-w/2$ , si la empresa no prevé una modificación consiguiente del estándar.
  - c) Suponga ahora que la empresa sí tenía conocimiento de la estimación que hecha por la AP de la CME y sabe que al reducir su CMR la AP modificará consiguientemente el estándar. ¿Cuál sería el incentivo (desincentivo) entonces?
  - d) Si, por el contrario, la empresa desconoce la estimación de CME y la AP establece un estándar para el ‘forzamiento tecnológico’  $E=6$ , ¿cuál sería la pérdida social que infringiría este estándar (en relación al óptimo) mientras la empresa permaneciese en  $CMR=10-w$ ?
  - e) ¿Cuál sería en el supuesto anterior el incentivo a la consecución de  $CMR=5-w/2$ ?
  - f) ¿Cuál sería la pérdida social que se infringiría partir de ese momento? (suponemos que no se modifica el estándar)

Última actualización de este documento: 28/11/01